

# INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A.

Sesión de Comité Nº 07/2022: 28 de marzo del 2022 Información financiera intermedia al 31 de diciembre del 2021 Analista: Nadil Zapata T. nzapata@class.pe

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A., ("Caja Sullana" o "la Caja"), es una institución especializada en microfinanzas que atiende principalmente en regiones del norte del país (46.84% de sus colocaciones), con colocaciones totales que representan 8.80% del total de colocaciones del conjunto realizado por las Cajas Municipales, a diciembre del 2021.

A diciembre del 2021, el saldo de captaciones del público representó 8.39% del total captado por las Cajas Municipales, efectuados mayoritariamente en Lima y Callao (54.91%).

El accionista principal y controlador de Caja Sullana es la Municipalidad Provincial de Sullana ("MPS") que posee 96.05% de su capital social, respecto de la cual mantiene adecuada independencia económica y financiera. En el año 2016, se incorporó como accionista el Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC), mediante un aporte en acciones preferentes, que representan 3.95% de su capital social.

Clasificaciones Vigentes	Anterior <sup>1/</sup>	Vigente
Información financiera al:	30.06.2021	31.12.2021
Fortaleza Financiera	C–	C-
Depósitos a Corto Plazo	CLA-3-	CLA-3-
Depósitos a Largo Plazo	BBB-	BBB-
Perspectivas	Estables	Estables

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 27.09.2021.

## **FUNDAMENTACION**

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a la fortaleza financiera y a los depósitos de Caja Sullana, han sido otorgados, considerando los siguientes factores:

- Los niveles elevados de morosidad de la Caja, siendo uno de los más altos en el sistema financiero, asociado al deterioro de créditos con más de una reprogramación.
- La falta de cobertura de provisiones en la cartera de alto riesgo, que representa 50.05% de su patrimonio contable a diciembre del 2021, una de las más elevadas en el sistema financiero nacional.
- Las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, que representan 33.70% de su capital social, afectando su ratio de capital global (8.54% a diciembre del 2021).
- La situación ajustada de liquidez de la Caja, lo que limita su capacidad de originación con recursos propios, y la constitución de mayores provisiones
- La participación mayoritaria de depósitos a plazo y de CTS sobre el total de captaciones (58.46% y 15.82%, respectivamente), determinando mayor sensibilidad a cambios en la tasa de interés y/o en las medidas gubernamentales para libre disposición.
- La lenta recuperación de la economía en regiones del norte del país, con impacto directo en la capacidad

crediticia de parte importante de los clientes, por ser una de sus principales zonas de influencia.

# Indicadores Financieros

En miles de soles

	D: 0040	D: 0000	D: 0004
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Total Activos (incl. contingentes)	3,028,054	3,676,187	3,039,626
Cartera Bruta	2,238,025	2,687,247	2,577,015
Activos Improductivos	585,970	506,216	519,446
Pasivos exigibles	2,686,257	3,361,944	2,806,845
Patrimonio	302,338	277,686	203,706
Resultado Operac. Bruto	311,308	256,824	286,696
Gastos de apoyo y depreciación	214,447	192,369	201,795
Provisiones por colocaciones	94,669	83,416	129,649
Resultado neto	1,139	(26,276)	(49,940)
Morosidad Básica	17.43%	11.08%	12.22%
Morosidad Global	23.51%	16.99%	18.30%
Cobertura Prov. vs. Patrim.Contable	39.39%	49.64%	50.05%
Tolerancia a pérdidas	21.77%	16.39%	18.86%
Ratio de Capital Global	14.00%	11.98%	8.54%
Liquidez Corto Plazo/Pasivos	2.81	2.57	0.78
Posición cambiaria	0.00	-0.01	-0.30
Resul. Operac. Neto/Activos prod.	5.76%	3.45%	4.15%
Utilidad neta/Activos prod.	0.07%	-1.41%	-2.44%
Utilidad neta/Patrimonio	0.38%	-9.46%	-24.52%
Gastos de apoyo/Act.prod.	12.75%	10.30%	9.85%
Ranking en colocac. Brutas	5/12	5/12	5/12
Ranking en depósitos	5/12	5/12	5/12
Nº de agencias	77	77	76
N° de empleados	2,209	2,151	2,199
·			

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.



- La incertidumbre relacionada con el impacto financiero que tiene el deterioro en la calidad de cartera reprogramada (22.29% de la cartera total), la que hasta la fecha cuenta con ciertas facilidades crediticias.
- La situación de exigente competencia existente en el sector microfinanciero, que determina exposición de clientes a situaciones de sobreendeudamiento.

También se han considerado, los siguientes factores:

- La participación de Caja Sullana, como institución microfinanciera, en cuanto a colocaciones y a captaciones, con particular concentración en la zona norte del país.
- Su estrategia de negocio, con metas enfocadas en créditos a micro y a pequeñas empresas, orientada a: ampliar su base de clientes, incrementar sus colocaciones y mejorar sus indicadores de rentabilidad.
- La aplicación de herramientas automatizadas para la evaluación y el seguimiento de sus créditos.
- El fondeo de la operación de la institución basado en captación de depósitos, con adecuada dispersión en los mismos, provenientes de una base de cerca de 720 mil personas naturales y de bajo costo promedio.
- Su gestión operativa enfocada en ahorros y en eficiencia en gastos operativos.
- La aprobación de la participación de Caja Sullana en el Plan de Fortalecimiento Patrimonial, involucra un aporte patrimonial por S/ 202.00 millones, lo que debe mejorar el ratio de capital global a niveles de 15%.

La cartera de colocaciones de Caja Sullana ha presentado un decrecimiento de 4.10% respecto a diciembre del 2020, como resultado de la política intensiva en castigos de la Caja; prudencia en cuanto a desembolsos de créditos para no ejercer presiones de liquidez; y la transferencia de cartera hipotecaria a Fondo MiVivienda.

Desde el ejercicio 2020, la Caja ha participado en Programas de Gobierno, como Reactiva y FAE Mype, con fondos que se destinaron para alcanzar mayor nivel de saldo de cartera, que a diciembre del 2021 asciende a S/ 363.99 millones. Las colocaciones con recursos de estos Programas no tuvieron impacto significativo en los ingresos, aunque resultaron de gran apoyo para reactivar los negocios de los clientes.

En forma similar con el negocio objetivo de Caja Sullana, los créditos de pequeña y de micro empresa son los más representativos de la cartera de colocaciones (79.36% de la cartera total). Se continua con los créditos de banca personal, referentes a créditos hipotecarios y de consumo, con una participación de 11.57% del total de cartera. A diciembre del 2021, el saldo de crédito reprogramados ascendió a S/ 574.30 millones, en consideración de las medidas de excepción dispuestas por la SBS, donde

alrededor de 35% reporta un bajo riesgo de default, al no registrar a la fecha días de atraso en el pago de cuotas. La reprogramación determina beneficios parciales respecto a: pago de cuotas, y renegociación de tasas para clientes específicos.

Debido al desempeño de las colocaciones y al alto requerimiento de provisiones por créditos reprogramados y por el número de clientes afectados por la pandemia, el ratio de capital global de la Caja se ha reducido a 8.54%, temporalmente permitido en el marco del Decreto de Urgencia Nº 037-2021. La Caja cuenta con la aprobación para participar en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial, creada objetivo de facilitar el fortalecimiento patrimonial a través de aportes del Gobierno, a través de una reorganización societaria, con garantía de recompra, a un plazo de 5 años.

El monto aprobado asciende a S/ 202 millones, lo que elevaría el ratio de capital global a niveles cercanos a 15%. El desembolso se efectuaría a fines del primer trimestre del 2022.

La Caja está en negociaciones para la adquisición de deuda subordinada, en reemplazo de adeudos con instituciones del exterior por vencer.

Los indicadores de mora básica y global se han incrementado a 12.22% y 18.30%, respectivamente (11.08% de mora básica y 16.99% de mora global, a diciembre del 2020). Ello se relaciona con incremento en la cartera atrasada como resultado del deterioro de créditos con más de una reprogramación.

Los esfuerzos de la Caja están orientados al incremento de cartera con recursos propios y con adecuados perfiles de riesgo, que permiten un flujo de ingresos estables con indicadores conservadores de calidad crediticia.

El nivel actual de provisiones cubre cómodamente la cartera atrasada (117.34% a diciembre del 2021), ello no ocurre en el caso de la cartera de alto riesgo, alcanzando una cobertura de apenas 78.38%, que representa una exposición de 50.05% del patrimonio contable a diciembre del 2021, lo que configura una situación de gran vulnerabilidad.

A pesar del incremento en los ingresos financieros y las eficiencias en gastos financieros alcanzada por la Caja, ello no fue suficiente para compensar el incremento de gastos operativos y el mayor requerimiento de provisiones para afrontar el deterioro de cartera.

Estos factores impactaron en la situación financiera de la Caja, debilitada en los últimos 3 ejercicios, con una pérdida neta de S/ 49.94 millones en el ejercicio 2021, sumado a S/ 107.41 millones de pérdidas acumuladas, que en conjunto representó 49.37% de su capital social.



#### **PERSPECTIVAS**

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana son estables, tomando en consideración las medidas que la administración viene adoptando para mejorar la calidad de sus activos productivos e incrementar sus ingresos.

Caja Sullana está poniendo énfasis en la colocación de cartera de mejor perfil de riesgo, apoyado en: sistema de originación denominado "workflow", campañas de retención y de seguimiento de cuentas especiales; con el objetivo de generar crecimiento de cartera (micro y pequeña empresa) y la recuperación en sus indicadores.

A ello se agregan, las acciones realizadas para fortalecer procesos de selección, así como, diseño de políticas de admisión alineados al nivel de riesgo de cada deudor. Se considera además, las dificultades para la recuperación de su situación financiera a consecuencia del impacto prolongado de la pandemia del Covid-19, en un escenario de continuo deterioro de calidad de cartera, reflejado en niveles

de morosidad entre los más altos del sistema financiero y a un decreciente margen financiero.

Caja Sullana presenta vulnerabilidad por descobertura de provisiones, en un contexto de márgenes financieros ajustados ocasionados por el menor dinamismo de sus operaciones.

A ello se agregan, limitaciones para el crecimiento de sus colocaciones debido a: su nivel patrimonial, la dificultad en incorporar un socio estratégico y el menor dinamismo actual de la economía nacional debido a la coyuntura generada por la pandemia.

La Caja cuenta con la aprobación del ente regulador para participar en el Plan de Fortalecimiento Patrimonial, habiendo concertado un contrato entre ambas partes, para el aporte de S/ 202 millones, a desembolsarse a fines de marzo del 2022. Ello permitirá mejorar el nivel en el ratio de capital global a niveles cercanos a 15%, así como contar con las necesidades de fondeo de operaciones crediticias para el futuro, requeridas para su sostenibilidad.



### 1. Descripción de la Empresa

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A. (en adelante "CMAC Sullana" o " la Caja"), es una institución financiera especializada en microfinanzas que inició sus actividades el 19 de diciembre de 1986.

Las operaciones de Caja Sullana están orientadas principalmente a fomentar el acceso al mercado financiero formal de la población de las localidades de la zona norte del país, con especial énfasis en la región Piura.

Caja Sullana opera con 76 agencias ubicadas en 14 regiones del país, destacándose la representatividad de sus colocaciones en la región norte del país, con una participación de 46.84% de su cartera total.

Las principales actividades económicas que financia la institución están relacionales a sectores de comercio, transporte y agricultura de pequeñas y microempresas.

#### a. Propiedad

El principal accionista de Caja Sullana es la Municipalidad Provincial de Sullana (MPS), propietaria de 96.05% del capital social, lo que incluye el aporte no dinerario realizado en febrero del 2019, correspondiente a un inmueble por S/ 35.50 millones (11.14% del capital social).

En el año 2016, el Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC) ingresó como accionista de la Caja con un aporte de S/ 6.6 millones en acciones nominativas preferentes perpetuas sin derecho a voto de clase "A", de valor nominal S/ 1.00. A ello se suma, un aporte de S/ 6.0 millones de parte del FOCMAC, realizado en el año 2018, resultando en una participación accionaria de 3.95%.

Accionistas	%
Municipalidad Provincial de Sullana	96.05
FOCMAC	3.95
Total	100.00

La Caja mantiene independencia política, económica y financiera, respecto a su accionista controlador, según está establecido en sus estatutos.

Alineado con la Ley N° 30607 de julio del 2017, orientada a fortalecer patrimonialmente a las Cajas Municipales, la Junta General de Accionistas de Caja Sullana ha aprobado la posibilidad de incorporación de nuevos accionistas minoritarios al capital social, mediante la emisión de nuevas acciones.

Caja Sullana cuenta con aprobación del ente regulador para su participación en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializas en Microfinanzas, creado mediante DU- N°037-2021, estableciéndose en el primer trimestre del 2022 la firma de contrato para el financiamiento patrimonial en forma de

participación accionaria con garantía de recompra, en un plazo de 5 años.

En ese sentido, el requerimiento patrimonial otorgado a la institución asciende a S/ 202 millones, lo que eleva su ratio de capital global a niveles cercanos a 15%.

Caja Sullana cuenta con deuda subordinada por un total de S/ 124.83 millones, de los cuales S/ 21.50 millones son considerados en el cálculo del patrimonio efectivo, adquirida con Cofide, BlueOrchard Debt Sub-Fund, Triple Jump BV y Triodos Investment Management B.V.

# b. <u>Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y</u> Mixtos (Res. SBS No. 446-00)

La Caja Sullana mantiene autonomía administrativa, económica y financiera, dentro de las restricciones propias de empresa pública, regulada, además, por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros, así como por las resoluciones y las disposiciones que en relación a esta se emitan, contando como principal accionista a la MPS.

Es supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Contraloría General de la República, y la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

A diciembre del 2021, los créditos otorgados a Directores y trabajadores de la Caja, así como a personas vinculadas a la institución representaron 5.76% y 1.01% del patrimonio efectivo, respectivamente. En ambos casos, los porcentajes se encuentran dentro de los límites legales establecidos (7% y 30% del patrimonio efectivo, respectivamente).

# c. Estructura administrativa y rotación de personal

El Directorio de Caja Sullana está conformado por siete miembros, tres de los cuales actúan en representación del Consejo de la MPS.

Se han presentado recientemente dos cambios en la composición del Directorio, nombrándose como Vicepresidente al Sr. Félix Castro Aguilar, en reemplazo de la Sra. Heydi Vences Rosales, que mantiene su cargo como representante de la Iglesia. Adicionalmente, el Sr. Miguel Flores se incorporó al Directorio como representante de COFIDE, en reemplazo de la Sra. Gryzel Matallana. A la fecha, el Directorio se encuentra conformado por:

# Directorio

Presidente:	Sr. Joel Siancas Ramírez	Cam.Comercio y Prod.
Vicepresidente:	Sr. Félix Castro Aguilar	Apemipe
Directores:	Sra. Heydi Vences Rosales	Iglesia
	Sr. Helbert Samalvides Dongo	Mayoría MPS
	Sr. Juan Valdivieso Ojeda	Minoria MPS
	Sr. Miguel Flores Bahamonde	COFIDE

Del Directorio dependen 6 Comités que se reúnen periódicamente, cada uno con competencias específicas de



acuerdo a requerimientos normativos: Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Auditoría, Comité de Gestión de Riesgos, Comité de Control de Lavado de Activos y Anti Soborno, Comité de Remuneraciones y Compensaciones, y Comité de Ética.

Los miembros del Directorio también participan en otros Comités conformados también por la Gerencia Central y por otros funcionarios de la Caja.

Debido la participación de la Caja en el Plan de Fortalecimiento Patrimonial, se espera la incorporación de 2 representantes adicionales de COFIDE, que designará a sus miembros, posterior al desembolso del financiamiento. La Gerencia Central está conformada por las Gerencias Centrales de Negocios, de Administración y de Finanzas.

#### Administración

Gerente Central de Administración: Juan Agurto Correa Gerente Central de Finanzas: Dany Rivas Alcas Alfredo León Castro Gerente Central de Negocios: Gerente de Negocios: Oscar Aguirre Nole Gerente de Administración (e): Rogelio Otero Nuñez Gerente de Finanzas: Maribel Preciado Esquiembre Gerente de Riesgos: Jorge Quiroz Huamán Unidad de Auditoría Interna: Carlos Correa Valladares

Se han observado cambios en la estructura orgánica, por acciones estratégicas emprendidas por la institución. En ese sentido, con el objetivo de fortalecer las acciones y estrategias para el Área de Negocios, y con el aporte de la experiencia del Sr. Alfredo León en la gestión de crecimiento de activos en el periodo 2013-2019, en donde se experimentó un aumento de cartera considerable, enfocados en la mejora del ratio de capital global a través del Programa de Fortalecimiento Patrimonial. Es así que se decidió la rotación de cargos en las Gerencias Centrales de Finanzas y Negocios, ahora liderados por el Sr. Dany Rivas y el Sr. Alfredo León, respectivamente.

Por último, desde noviembre del 2021, la Gerencia de Riesgos ha quedado a cargo por el Sr. Jorge Quiroz, en reemplazo de la Sra. Janelli Talledo, quien estuvo en el cargo interinamente desde setiembre del 2021 y quien ocupa a la fecha, la Jefatura de Supervisión de Riesgo de Crédito.

#### 2. Negocios

El enfoque de negocios de Caja Sullana está orientada al otorgamiento de financiamiento crediticio a clientes en el segmento de microfinanzas, con actividades productivas agrícolas y comerciales, que en su mayoría se desarrollan en la zona norte del país.

En la cartera de colocaciones, la más relevante es el segmento de micro y pequeña empresa, con una participación de 79.36% de la cartera total, con una base de 115 mil clientes y cuyo crédito promedio corresponde a S/

36,598 para créditos de pequeña empresa y S/ 6,729 para créditos de microempresa.

A ello se agregan, créditos de banca personal (11.57% de la cartera total), que incluye créditos de libre disponibilidad, créditos con convenio de descuento por planilla, créditos pignoraticios, y créditos hipotecarios. La Caja efectuó la entrega al FMV de una cartera hipotecaria financiada por recursos del Fondo MiVivienda, por lo que este segmento ya no es significativo en la cartera a partir de setiembre del 2021 (con un saldo aproximado de S/ 140 millones a junio del 2021).

La participación del segmento de créditos no minorista, representó 9.07% del saldo registrado a diciembre del 2021, conformada tanto por clientes Pyme cuyo tamaño de negocios y nivel de endeudamiento ha aumentado progresivamente hasta ser considerados como mediana empresa, como por clientes de mayor envergadura.



La Caja cuenta con 76 agencias en 14 regiones del país, contando como principal zona de influencia, con la zona norte del país (Piura, Lambayeque, La Libertad y Tumbes), con operaciones que representan 46.84% del saldo total de cartera a diciembre del 2021, en base a 38 agencias. Se destaca también la presencia que la Caja ha obtenido en Lima, en donde cuenta con 18 agencias, con de una en el Callao, con un saldo de 30.09% de las colocaciones totales de la institución, que además tienen el concepto de agencias "captadoras" (54.91% de los depósitos al cierre del 2021). La Caja cuenta con una oferta dinámica de productos pasivos, destacando cuentas de ahorro simple, con órdenes de pago y con retiros programados. Ofrece distintas alternativas de depósitos a plazo fijo, habiendo activado campañas específicas para la recaudación de fondos durante el año, incluyendo fondos de retiro parcial disponibles de CTS y AFP, en línea con los requerimientos

Los canales de atención a los clientes se complementan con: (i) alrededor de 20 oficinas de promoción e informes – OPI; (ii) cerca de 800 cajeros corresponsales propios, "Agente Caja Sullana" y además cajeros de la red Kasnet; (iii) las redes de cajeros Global Net; (iv) los canales digitales de



Homebanking y el aplicativo "Móvil Caja Sullana", sobre los que realizan continuas mejoras para brindar nuevos servicios a los clientes; y (v) el acceso a la billetera electrónica BIM. La Caja proporciona a sus clientes, su tarjeta de débito afiliada a la red Visa y forma parte de la Cámara de Compensación Electrónica, lo que facilita realizar operaciones interbancarias.

Departamento	Nro. De Oficinas	Cartera (M S/.)	Partic. Depósitos (M S/.)		Partic.
Lima y Callao	19	775,474	30.09%	1,139,237	54.91%
Piura	22	668,950	25.96%	461,204	22.23%
Lambayeque	6	223,395	8.67%	94,635	4.56%
Arequipa	5	154,492	6.00%	76,464	3.69%
La Libertad	6	177,137	6.87%	105,734	5.10%
Tumbes	4	137,715	5.34%	58,871	2.84%
Cajamarca	3	101,728	3.95%	32,080	1.55%
Ancash	3	113,834	4.42%	60,513	2.92%
Ica	1	69,924	2.71%	15,061	0.73%
Moquegua	2	42,243	1.64%	10,231	0.49%
Cusco	2	45,927	1.78%	6,453	0.31%
Puno	2	40,794	1.58%	2,626	0.13%
Junín	1	25,402	0.99%	11,464	0.55%
Total	76	2,577,015	100.00%	2,074,575	100.00%

Fuente: SBS

Se han reforzado las campañas de colocación a tasas activas más bajas a fin de retener a clientes recurrentes, sumado a incentivos otorgados para la colocación de créditos que no requieren evaluación previa, como es el caso de créditos pignoraticios, créditos con garantías de depósitos, créditos digitales por el APP, adelanto de cuenta sueldo.

Desde el ejercicio 2021 se ha iniciado la implementación del aplicativo conectado a "workflow", para acceder al mismo desde el celular y con ello, optimizar la automatización en la originación de los créditos.

# a. Planeamiento Estratégico

Caja Sullana ha desarrollado el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2019-2021 (PEI 2019-2021), en base a estrategias efectivas de corto y de largo plazo, que buscan recuperar rentabilidad, participación de mercado y calidad de cartera, con el propósito de afirmar la confianza de sus depositantes, las que constituyen la principal fuente de fondeo de la Caja, buscando también interés de inversionistas para atraer nuevas fuentes de fondeo o de capital.

En complemento a ello, la Caja desarrolla un Plan de Consolidación Financiera para el seguimiento continuo de tres objetivos fundamentales a alcanzar en el mediano plazo por la institución: (i) plan de fortalecimiento patrimonial, a través de fuentes adicionales al Programa en el que participa la Caja a la fecha, evaluando la posibilidad de una titulización de cartera; (ii) generación de ingresos y reducción de gastos en el corto plazo; y (iii) desarrollo de mecanismos de crecimiento de cartera, aunado a una mejora en la calidad de originación.

# b. Organización y Control Interno

La estructura orgánica de Caja Sullana está liderada por el Directorio que dirige las operaciones a la Gerencia Central Mancomunada, conformada por la Gerencia Central de Administración, la Gerencia Central de Negocios y la Gerencia Central de Finanzas.

Como unidades de control, la Caja cuenta con: (i) el Órgano de Control Institucional (OCI), a cargo interinamente del Sr. Juan Melgarejo Chung, que realiza sus funciones de control interno bajo perspectiva de eficiencia en el gasto, de conformidad con lo señalado por la Contraloría General de la República (CGR); (ii) la Unidad de Auditoría Interna (UAI); (iii) la Unidad de Cumplimiento Normativo; y (iv) la Unidad de Control de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

La UAI está a cargo del Sr. Carlos Correa, quien cuenta con un equipo conformado por 22 auditores, que dividen sus funciones por especialidad en Tecnología de la Información, Cumplimiento Normativo y Riesgos de Crédito.

Se cuenta con dos Supervisores de Auditoría en las zonas norte y sur, que tienen a su cargo un equipo de 9 auditores, destacados en agencias de Lima, Trujillo, Chiclayo y Arequipa.

La UAI depende del Directorio con el que se relaciona a través del Comité de Auditoría, que sesiona cada dos meses, conformado por: el Presidente del Directorio, dos Directores y el Gerente de Auditoría Interna.

Dentro de las herramientas tecnológicas empleadas por UAI, se cuenta con el software ACL, herramienta que gestiona bases de datos, permitiendo disponer de información con rapidez para poder solucionar situaciones críticas con eficiencia. Se cuenta con el software *Team Mate* para Auditoría, que ayuda en el seguimiento de las medidas correctivas establecidas, así como proporcionar apoyo en el levantamiento de las observaciones.

Para el año 2021, el Plan Anual de Trabajo comprendió 60 actividades de aseguramiento, con un enfoque basado en riesgos, considerando: 28 actividades de aseguramiento normativo, 12 informes de revisión de agencias y 20 actividades de aseguramiento basadas en riesgos. Se ha dado cumplimiento al 100% de las actividades previstas para el ejercicio 2021, además de las 27 medidas correctivas implementadas por la SBS, se mantienen en



proceso de implementación dos actividades relacionadas a reprogramaciones individuales y seguridad de información.

# c. Soporte Informático

La Gerencia de Tecnologías de Información y Procesos se encuentra a cargo del Sra. Edith Juárez desde noviembre del 2020, y está conformada por cinco jefaturas: Mesa de Servicios, Software, Calidad, Soporte y Comunicaciones, y Procesos.

Las actividades de esta Unidad están enfocadas en fortalecer y en automatizar los procesos, lo cual conlleva a la revisión y a la actualización de manuales y políticas. La Caja cuenta como core principal al software Ab@nks adquirido a un proveedor externo (Arango Software Int.), que de acuerdo a lo definido contractualmente, desarrolla actualizaciones y nuevos desarrollos, involucrando elevados costos operativos. Para mitigar estos costos, se ha implementado un bus de integración sobre el que se desarrollan e implementan microservicios para los nuevos proyectos informáticos de la Caja.

El sistema de originación, prospección y desembolso de la Caja, conocido como "Workflow", se encuentra en desarrollo para los nuevos desembolsos de créditos de micro, de pequeña empresa, y de los créditos de consumo. Caja Sullana desarrolló el Modelo de Transformación Digital, teniendo como característica principal la tecnología como valor agregado, para ofrecer a los clientes un servicio personalizado, en base a procesos eficientes y automatizados.

El centro de datos principal de la Caja se encuentra en Lima, mientras que el alterno se ubica en Sullana, ambos con una tecnología de enlaces inteligentes, "SDA-WAN" que consiste en el enlace de los dos data center con distintos servidores (Telefónica y Bitel), como medida de respaldo en caso falle el enlace principal, se activa de forma automática el enlace alterno.

Dentro de los proyectos que se encuentran en implementación, se mencionan: (i) implementación biométrico en ventanillas; (ii) rumbo al ASA; (iii) medidas de seguridad para tarjetas de crédito y de débito; (iv) riesgos del portafolio humano. A ello se agrega, el proyecto de virtualización de aplicaciones, que se encuentra completado a la fecha, y la solución de respaldo y restauración de información, proyecto que se encuentra en fase de solicitación y contratación del servicio.

# Sistema Financiero Peruano

El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.2%. En el

ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el "rebote" y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de aforos en todos los sectores económicos. Esta reactivación se reflejó en el sistema financiero peruano, que ha registrado un incremento en la demanda de créditos y mejores indicadores de calidad de cartera. A diciembre del 2021, los activos totales del sistema financiero ascendieron a S/ 574.35 mil millones, similares a los registrados al cierre del 2020, (S/ 572.52 mil millones, +0.32%). En ese periodo, los activos se incrementaron 22.74% respecto al cierre del 2019, debido a las colocaciones impulsadas por programas con recursos y garantía del Gobierno (Reactiva y FAE), además del incremento de los niveles de liquidez en todas las IFI, para enfrentar la incertidumbre respecto al impacto de la pandemia y al riesgo político, al haber coincidido con un año electoral polarizado.

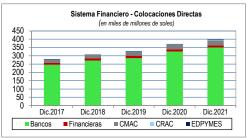
Dic.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	518,094	350,029	330,254	19,774	20,522	331,260	57,429
Financ.	14,974	12,640	11,377	1,264	1,419	7,416	2,731
CMAC	34,990	29,286	27,124	2,162	2,671	24,720	4,022
CRAC	2,700	2,240	1,953	287	226	1,550	398
EDPYME	3,215	2,679	2,403	276	246	0	644
Otros 1/	381	328	309	19	19	0	90
TOTAL	574,353	397,202	373,420	23,782	25,102	364,945	65,315

te: SBS. En millones de Soles. uye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye banco

estatales. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas de diciembre del 2021 ascendió a S/397.20 mil millones, 6.98% superior a la registrada a diciembre del 2020 por incremento en la demanda de créditos, principalmente en el sector corporativo y en la banca de consumo.

El crecimiento de la cartera se ha dado con recursos propios. endeudamiento de instituciones financieras locales y del exterior, y, en menor medida, con emisión de valores. La participación de créditos financiados con recursos de Programas del Gobierno ha sido de 11.1% de la cartera total (15.7% a diciembre del 2020), presentando una paulatina reducción por amortizaciones.



Fuente: SBS

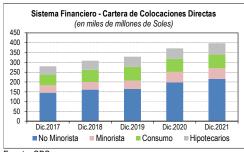
El sistema financiero peruano se caracteriza por su elevado nivel de concentración, donde las colocaciones de los



bancos representaron 88% en promedio en los últimos 5 años, con una participación conjunta de 74.66% de la cartera total del sistema de parte de los cuatro principales bancos a diciembre del 2021.

La cartera de créditos no minoristas representa 54.38% del total de créditos de diciembre del 2021, habiéndose incrementado respecto a periodos anteriores (+9.47% respecto a diciembre del 2020), debido a la reactivación económica y a la mayor demanda de créditos en este segmento, y también a la mayor participación relativa de créditos Reactiva en este tipo de créditos. A ello se suman los ajustes en las políticas de admisión y al enfoque en menor riesgo de crédito aplicado por el sistema en general. La banca personal representa 31.97% de las colocaciones del periodo analizado, con un incremento de 6.00%, gracias a la recuperación del consumo privado. La digitalización y el enfoque en clientes con adecuado historial y comportamiento de crédito ha fomentado este crecimiento.

La cartera de créditos a pequeña y a microempresa representó 13.65% del total, con un crecimiento mínimo respecto a diciembre del 2020 (+0.48%), al ser el segmento que mayor impacto ha tenido en cuanto a rezagos de la reprogramación de créditos, la elevada informalidad de la economía nacional y a la contracción de los ingresos de este segmento.



Fuente: SBS

Durante los dos últimos ejercicios se ha presentado un fuerte incremento en los castigos de créditos y en la separación de clientes de alto riesgo, principalmente en microempresa y en créditos de consumo. Al cierre del 2021, el sistema financiero registró 9.08 millones de deudores, 8.6% menor que lo registrado al cierre del ejercicio 2019 (9.93 millones y 9.23 millones al cierre del 2020).

El ajuste general en las políticas de admisión para enfocarse en clientes de menor riesgo y en nichos de mercado y en productos de mejor relación riesgo/rentabilidad, agregado a los castigos realizados, ha permitido controlar el deterioro en la calidad de la cartera de créditos, en la mayoría de instituciones financieras.

A diciembre del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada,

refinanciada y reestructurada, fue 5.99%, frente a 6.05% a diciembre del 2020, y a niveles promedio de 4.70% en el periodo 2016-2019.

Hay entidades financieras que continúan presentando deterioro crediticio, principalmente las que están enfocadas en microfinanzas y en banca de consumo en sectores de alto riesgo, y que registran niveles de cartera reprogramada superiores al promedio del sistema financiero.

De acuerdo con la información de la SBS, al 31 de diciembre del 2021, el sistema financiero registró una cartera

del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 46.33 mil millones, lo que representa 11.67% de la cartera total, de la cual 4.28 puntos porcentuales corresponde a cartera Reactiva y FAE reprogramada.



Fuente: SBS

Para enfrentar el deterioro de la calidad crediticia y a las proyecciones de deterioro futuro, desde el ejercicio 2020, las IFI han incrementado el nivel de provisiones, lo que incluye provisiones voluntarias. En el ejercicio 2021, el cargo de provisiones ha disminuido por recuperación de la cartera, gestiones de cobranza y separación de clientes con mal perfil de riesgo.

De esta manera, el ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo ha disminuido de 123.34% en diciembre del 2020 a 105.55% en diciembre del 2021, manteniéndose aún en niveles superiores a periodos anteriores.

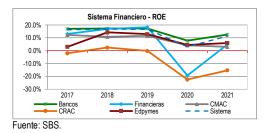
En el ejercicio 2021 se ha observado recuperación de la rentabilidad en el sistema financiero, principalmente por el menor requerimiento de provisiones.

Los ingresos financieros han disminuido por la participación en créditos a tasas bastante bajas (principalmente financiados con programas del Gobierno), y por la competencia de mercado que genera una tendencia de contracción en las tasas activas.

Ello se ha contrarrestado por el menor gasto financiero por recomposición de los pasivos observada a raíz del retiro de depósitos de CTS (depósitos de mayor costo financiero), que han sido compensados por aumento en la captación de depósitos de ahorro y de depósitos a plazo de personas naturales de menor costo relativo.



En el ejercicio 2021, el sistema financiero registró una utilidad neta total de S/ 7.45 mil millones, con un ROE de 11.41% sobre el patrimonio del periodo, recuperándose frente a lo observado en el ejercicio 2020 (3.11%), pero que aún dista de los niveles promedio de 17% del periodo 2015-2019.



Se da el caso de algunas IFI cuyas pérdidas comprometen seriamente su patrimonio y la sostenibilidad de sus operaciones, respecto a las cuales existe incertidumbre sobre su desempeño futuro, aunque por su tamaño relativo en el mercado no generaría un impacto sistémico y el riesgo patrimonial está respaldado en las normativas de la SBS, de carácter excepcional y temporal, sobre capital global y solvencia patrimonial.

Los reguladores han emitido disposiciones de fortalecimiento patrimonial de las entidades de alto riesgo, a través de aportes de capital y a otorgamiento de deuda subordinada, lo que permitiría mantener la continuidad de operaciones de manera controlada, con estrictos niveles de supervisión por los reguladores.

La reducción de las utilidades obtenidas en los últimos ejercicios limita el fortalecimiento patrimonial en aquellas IFI cuyos accionistas tiene reducida capacidad de realizar aportes patrimonial.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global promedio del sistema financiero se mantiene en niveles estables y adecuados (15.0%).

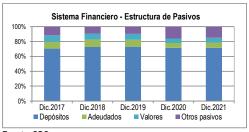


La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (71.69% de los pasivos totales de diciembre del 2021), y provienen principalmente de personas naturales, de adecuado nivel de dispersión y de costo financiero

razonablemente bajo (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Los excedentes de liquidez se vienen reduciendo, luego que todas las IFI fueran cautelosas respecto a su gestión de liquidez en el ejercicio 2020, al determinar que se mantengan niveles de liquidez históricamente altos.

Los fondos disponibles están siendo mejor rentabilizados mediante colocaciones en sectores de menor riesgo y de mejor retorno, así como en el mantenimiento de un portafolio de inversiones de bajo riesgo, con impacto controlado por factores macroeconómicos.



Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) podría impactar en el desempeño del sistema financiero, por la menor demanda de créditos, la lenta recuperación de la capacidad de consumo y el riesgo sobre la calidad crediticia.

A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional. A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.

Las tasas de intereses activas deberían mantener su tendencia creciente en la medida que la participación de créditos con programas del Gobierno disminuya, lo cual posibilitaría mejorar los márgenes financieros y contribuir con las inversiones en digitalización y en eficiencia operativa. El requerimiento de provisiones por riesgo de crédito está disminuyendo en el sistema financiero en su conjunto, con un impacto positivo en los resultados netos de la mayoría de instituciones financieras, en un entorno de nueva normalidad en los niveles de rentabilidad de tendencia moderada. Existen algunas instituciones que atraviesan por dificultades patrimoniales, deterioro de calidad de cartera crediticia y continua generación de pérdidas, pero que representan participaciones de mercado reducidas. Esta coyuntura podría impulsar la consolidación de las entidades que operan en el sistema financiero peruano a través de fusiones y adquisiciones, o la incorporación de socios que refuercen



patrimonialmente estas instituciones financieras, y permitirles ser viables en el mediano y largo plazo.

#### 4. Situación Financiera

### a. Calidad de Activos

Al 31 diciembre del 2021, los activos totales de Caja Sullana ascendieron a S/ 3,039.63 millones (considerando créditos contingentes), 17.32% inferior respecto al cierre del 2020 producto de un menor desempeño en la cartera de colocaciones, sumado a la contracción en el saldo de recursos disponibles, tanto de fondos disponibles (-52.96%) como de inversiones financieras (-22.68%).

El principal activo de la Caja lo constituye su cartera de colocaciones (84.78% del total de activos), con un saldo de S/ 2,577.02 millones, la cual se redujo 4.10% respecto al cierre del 2020, como resultado de los siguientes factores: (i) sinceramiento de cartera efectuado por la institución, con un monto de castigos por S/ 80.01 millones a diciembre del 2021; (ii) transferencia de cartera hipotecaria fondeada con recursos de la FMV; y (iii) mayor cautela en el desembolso de créditos como parte de su política para la gestión de liquidez (S/ 212.51 millones vs. S/ 149.41 millones a diciembre del 2021).

Este decrecimiento difiere con la tendencia positiva observada en los últimos cuatro años (2017-2020), en donde cartera de colocaciones registró una tasa de crecimiento promedio anual de 1.42%, impulsada principalmente por el crecimiento en el año 2020 (+20.07%) con la participación de la Caja en Programas de Gobierno, como Reactiva, FAE Mype y FAE Agro.

Del total de cartera de colocaciones, 22.29% corresponde a la participación de la Caja en estos Programas (27.00% a diciembre del 2020), con un saldo de S/ 574.30 millones a diciembre del 2021, otorgado a una base de 32,525 clientes.

En cuanto a la composición de la cartera de colocaciones, se destaca la representatividad de la cartera minorista (79.36% de la cartera total) con 115,178 clientes atendidos (+14,047 clientes respecto a diciembre del 2020). En particular, el saldo de créditos de pequeña empresa (60.39% de la cartera total), se incrementó 9.39% respecto al cierre del 2020 debido a los créditos desembolsados con recursos del gobierno, así como a la prioridad que impuso la Caja en este segmento, a fin de gestionar su presión de liquidez (montos bajos de desembolso) y mejorar su rentabilidad (producto con la tasa más alta).

A ello se suman los créditos no minoristas, con una participación de 9.07% de la cartera total, con saldo que se mantuvo en niveles similares en relación a diciembre del 2020 (S/ 233.74 millones).

Por el contrario, se observa reducción importante en la cartera de créditos hipotecarios, con un saldo que se redujo 93.27% respecto al cierre del 2020 debido a la transferencia de cartera hipotecaria al FMV, de alrededor S/ 140 millones, pasando de S/ 171.85 millones a diciembre del 2020 a S/ 11.57 millones a diciembre del 2021.

La Caja busca dinamizar el segmento de consumo a fin de alcanzar mayor participación sobre el saldo de cartera total, de donde a diciembre del 2021 representa menos de 12%. En línea con la aplicación de medidas de excepción dispuestas por la SBS, Caja Sullana registra un saldo de créditos reprogramados por S/ 574.30 millones a diciembre del 2021 (22.29% de la cartera total), de los cuales alrededor de 35% corresponde a cartera con baja incertidumbre de potencializar grandes pérdidas para el año 2022.

A diciembre del 2021, la cartera atrasada (vencida y en cobranza judicial) registró un saldo de S/ 315.02 millones,

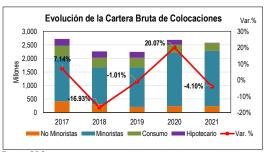
10

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

			Sistema	de Cajas Mui	nicipales	
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Pérdida Potencial	12.68%	8.32%	9.30%	4.00%	3.11%	3.14%
Atrasada/Coloc.+Conting.	24.43%	22.03%	20.76%	10.56%	8.17%	9.97%
Atrasada/Colocacioes Brutas	17.43%	11.08%	12.22%	6.93%	5.08%	5.04%
Atrasada+Ref./Colocaciones brutas	23.51%	16.99%	18.30%	8.79%	7.35%	7.38%
Atrasada+Ref.+Castigos/Coloc. Btas+Castigos	18.42%	16.48%	14.87%	8.74%	5.92%	7.70%
Atrasada+RefProv./Coloc.+Conting.	5.11%	5.06%	3.94%	0.11%	-1.95%	-1.63%
Prov./Venc.+Reest.	77.36%	69.80%	78.38%	98.62%	128.55%	123.56%
Atrasada-Prov ./Patrimonio	-5.62%	-7.53%	-26.82%	-10.57%	-29.10%	-29.68%
Atrasada+Reest.+RefinProv./Patrimonio	39.39%	49.64%	50.05%	0.74%	-13.97%	-12.66%
Estructura de la cartera						
Normal	74.10%	79.94%	80.13%	87.88%	75.32%	80.47%
CPP	3.21%	4.09%	3.37%	2.83%	14.95%	8.60%
Pesada	22.70%	15.97%	16.51%	9.29%	9.73%	10.93%



5.80% superior respecto al cierre del 2020, debido al deterioro de créditos reprogramados a consecuencia del escenario económico adverso que origino la pandemia, observándose el empeoramiento de las cosechas generadas en ese periodo. Con ello, el ratio de mora básica se incrementó a 12.22% a diciembre del 2021 (11.08% a diciembre del 2020).



Fuente SBS

La cartera refinanciada registró un saldo de S/ 156.58 millones, 1.38% inferior menor respecto al cierre del 2020, donde los créditos de consumo y pequeña empresa concentran en su mayoría esta clasificación (10.43% y 79.79% a diciembre del 2021, respectivamente), con un ratio de morosidad global de 18.30% a diciembre del 2021 (16.99% a diciembre del 2020).

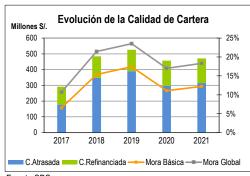
Tanto la mora básica como la mora global, se ubican por encima de lo registrado por el Sistema de Cajas Municipales a diciembre del 2021 (5.04% y 7.38%, respectivamente). Dentro del enfoque de gestión de cartera pesada, la Caja adoptó una política intensiva en castigos, con un monto de S/ 80.01 millones a diciembre del 2021 (3.10% de la cartera total), en línea con lo presupuestado para el periodo analizado (hasta 8%).

Se fortaleció la gestión de cobranza de créditos vencidos en base a cambios en la estructura organizativa, como la creación de la Gerencia de Cobranzas, repotenciado como una gerencia de línea, con una especialización de la cobranza dentro de la Gerencia de Negocios. Ello se acompañó con el mayor gasto en servicios de cobranzas por terceros.

La Caja ha reforzado medidas de seguimiento en la originación de créditos, sumado al no incremento en el monto de cuotas de créditos reprogramados, permitiendo mantener una estabilidad en la participación de las categorías de riesgo de los clientes.

Con la finalidad de contribuir a su calidad de originación, la Caja implementó el proceso de supervisión de agencias, a fin de cerrar brechas en las oficinas con indicadores de calidad más críticos. Ello se realiza a través de la Metodología de Agencias Criticas que emplea el Área de Admisión de Riesgo de Crédito, acompañando a los

asesores de negocio en las agencias con un nivel de riesgo por encima del apetito permitido, sumado a la identificación de brechas dentro de la evaluación que contribuyan a la estandarización en el proceso de créditos.



Fuente SBS

A diciembre del 2021, se ha constituido mayor nivel de provisiones por incobrabilidad crediticia, registrando un saldo de S/ 369.65 millones (+16.00% respecto al cierre del 2020), lo que incluye provisiones voluntarias por S/ 10.73 millones, generado por la aplicación de la Res. SBS 3155-2020, que requiere mayores provisiones a créditos reprogramados, así como por las mayores provisiones por alineamiento externo. El volumen de provisiones ha sido suficiente para cubrir la cartera atrasada, con una cobertura 117.34% a diciembre del 2021, sin embargo esto no ocurre con la cartera de alto riesgo, alcanzando una cobertura de solo 78.38%, lo que significó una exposición de 50.05% del patrimonio contable.

# b. Solvencia

Al 31 de diciembre del 2021, el patrimonio contable de Caja Sullana ascendió a S/ 203.71 millones, observándose una contracción de 26.64% respecto al cierre del 2020 como resultado del incremento de las pérdidas acumuladas (S/ -57.09 millones vs. S/ -107.41 millones), así como las generadas a diciembre del 2021 (S/ -26.28 millones vs. S/ 49.94 millones).

La cuenta de patrimonio contable considera en su cálculo, el aporte de la Municipalidad de Sullana por S/ 35.55 millones, correspondiente a un terreno en proceso de venta por hasta 2 años, de acuerdo a la solicitud de la Caja a la entidad supervisora.

De modo similar, el patrimonio efectivo registró una disminución de 29.96% en relación a diciembre del 2020 (S/328.61 millones vs. S/230.17 millones), producto de las pérdidas acumuladas, afectado el nivel de ratio de capital global que pasó de 11.98% a 8.54% a diciembre del 2021, siendo uno de los más bajos registrados en el Sistema de Cajas Municipales.

Para mejorar sus niveles de solvencia, Caja Sullana decidió



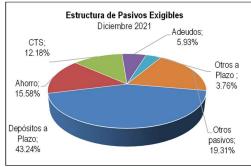
su participación en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas, creada mediante Decreto de Urgencia Nº 037-2021, con el objetivo de facilitar su fortalecimiento patrimonial a través de aportes del Gobierno, en forma de participación accionaria con garantía de recompra, en un plazo de 5 años.

A la fecha, la Caja cuenta con un contrato concertado con COFIDE el 10 de marzo del 2022, en donde se estipula un aporte ascendente a S/ 202.00 millones (alrededor de 38% de su capital social), lo que podría elevar su ratio de capital global a alrededor de 15%. Se prevé el desembolso del aporte para fines del primer trimestre del 2022, para proceder al nombramiento de 3 nuevos representantes de COFIDE dentro del Directorio de la Caja.

Como medida de fortalecimiento patrimonial, también se contempla la adquisición de deuda subordinada, que a la fecha no se ha podido concretar debido a la coyuntura actual, ya sea por las expectativas de la situación política, como por el desarrollo del entorno macroeconómico. La principal fuente de fondeo de la Caja la constituyen los depósitos captados por el público, con una participación de 73.91% de los pasivos exigibles, provenientes en su mayoría de personas naturales (95.81% del total de saldo de depósitos), con buena dispersión y con un costo financiero menor que el de adeudados.

Los depósitos se redujeron 17.97% respecto a diciembre del 2020, producto de la contracción de los tipos de captaciones más representativos (ahorro, plazo fijo y CTS), ya sea por el impacto de la crisis sanitaria; en la incertidumbre política; el caso del producto CTS, este fue afectado por las medidas dispuestas para la disponibilidad total de esta cuenta.

El saldo de adeudados de la Financiera ascendió a S/ 166.36 millones a diciembre del 2021, 54.08% inferior respecto a diciembre del 2020, como resultado de la amortización de adeudos locales (-71.68%).



Fuente SBS

Los recursos adeudados a instituciones financieras locales y del exterior han estado conformados por líneas hipotecarias del Programa MiVivienda, concertadas con el objetivo de fomentar recursos a Pymes, y deuda subordinada adquiridas con instituciones financieras del exterior, como: BlueOrchard, Triple Jump y Triodos, con un saldo de S/ 89.87 millones a diciembre del 2021, de los cuales 17.22%, son consideradas en el cálculo del patrimonio efectivo, y se registra obligaciones por operaciones de reporte con el Banco Central de Reserva por S/ 112 millones.

# c. Liquidez

Caja Sullana presenta niveles ajustados de liquidez en base a fondeo propio a través de captaciones provenientes en su mayoría de personas naturales, sumado a líneas de largo plazo, que permiten contar con un adecuado nivel de recursos disponibles para su actual volumen de operaciones, pudiendo atender en forma oportuna sus obligaciones. Ello se refleja en los ratios de liquidez promedio obtenidos, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera (19.82% y 63.79%, respectivamente), encontrándose por

12

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Iliquidez y Posición Cambiaria

				Sistema	de Cajas Mui	nicipales	
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	
Adecuación de Capital							
Tolerancia a pérdidas	21.77%	16.39%	18.86%	18.60%	17.97%	18.23%	
Endeudamiento Económico	3.59	5.10	4.30	4.37	4.57	4.49	
Ratio de Capital Global	14.00%	11.98%	8.54%	14.93%	15.62%	14.68%	
Riesgo de iliquidez y Posición Cambiaria							
Liquidez básica sobre Pasivos	2.81	2.57	0.78				
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	1.57	1.40	0.48				
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.15	0.12	0.38				
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico	0.10	0.07	0.25				
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	-0.25	-0.19	-0.13				
Liquidez mediano plazo sobre Patrimonio Económico	-1.36	-1.03	-0.79				
Activ os en US\$ - Pasiv os en US\$ / Patrim.Econom.	0.00	-0.01	-0.30				



encima de los límites mínimos establecidos por la SBS y sobre los límites internos definidos por Caja Sullana. La Caja cuenta con un saldo de fondos disponibles por S/ 359.34 millones, presentando una contracción de 52.96% respecto al cierre del 2020, debido a las presiones de liquidez originada por los retiros de cuentas de CTS y a pre cancelaciones de depósitos a plazo por la incertidumbre política en el periodo de elecciones.

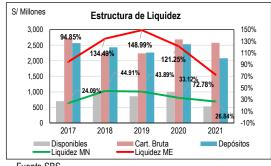
De modo similar, la cartera de inversiones de la Caja se redujo 22.68% respecto al cierre del 2020 (S/ 227.11 millones vs. S/ 175.59 millones), estando conformada por instrumentos de bajo riesgo y de buena liquidez.

La Caja presenta una mínima exposición al riesgo de tipo cambiario, ya que 99.96% de la cartera total se encuentra denominada en moneda nacional, en calce con sus pasivos, que en su mayoría se denominan en la misma moneda

La estructura de calces de plazo de sus operaciones es adecuada a plazos menores a 7 meses, gracias al saldo en fondos disponibles. En cuanto al mediano plazo (entre 7 meses a 2 años), la Caja registra un importante descalce para las cuentas en moneda nacional, debido a la mayor concentración de depósitos del público en el mediano plazo, sumado a un mayor nivel de adeudos con instituciones financieras del país y del exterior pactados a plazos mayores que sus colocaciones y que las inversiones disponibles para la venta.

Las brechas de liquidez acumuladas cubren los descalces hasta los 12 meses, presentándose una descobertura en el periodo de 12 meses a 5 años, con un descalce cercano a S/42 millones.

Respecto a concentración de depósitos, se ha incrementado ligeramente los niveles de concentración en cuanto a la participación de los veinte (20) principales depositantes en el fondeo de la institución, pasando de 2.85% en el ejercicio 2020 a 3.68% a diciembre del 2021.



Fuente SBS

(98.95%).

# d. Rentabilidad y eficiencia

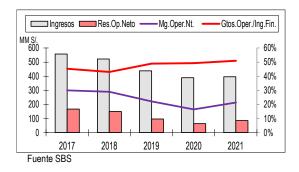
En el ejercicio 2021, Caja Sullana obtuvo ingresos financieros por S/ 396.23 millones, presentando un

incremento de 1.56% respecto al cierre del 2021, atribuido al enfoque de negocios hacia el segmento de pequeña empresa, que le significa un menor monto en el desembolso (acorde a los ajuste en la gestión de liquidez) y mejores márgenes financieros (costo más alto en el tarifario).

La Caja dirige sus esfuerzos en mejorar la generación de ingresos de la institución, más aún con su participación en el Plan de Fortalecimiento Patrimonial, a través del fortalecimiento de la base de asesores de negocio, acompañado de mecanismos de colocación automáticos para créditos de consumo, que significan mayor rentabilidad para la institución.

Los gastos financieros por su parte, ascendieron a S/ 127.33 millones en el ejercicio 2021, 15.87% inferior respecto a diciembre del 2020, como resultado de la reducción, tanto a nivel de captaciones como de adeudados (-17.97% y -54.08%, respectivamente). Se obtuvo un margen financiero de S/ 265.01 millones (+13.04% en relación al ejercicio 2020), que representa 66.88% de los ingresos financieros (65.87% en promedio en el periodo 2017-2020). Estos resultados cubrieron gastos operativos (S/ 201.80 millones), que se incrementaron 4.90% en relación al ejercicio 2020, debido a mayor gasto por servicios de terceros, sumado a la reestructuración de personal para la mayor participación de colaboradores en el Área de Negocios.

La generación de recursos totales de la Caja no fue suficiente para cubrir el incremento en el requerimiento de provisiones por riesgo de incobrabilidad a diciembre del 2021, que fueron 55.42% superiores en relación al mismo periodo del 2020. Ello se debe a la normativa de la SBS, de aplicar provisiones por créditos reprogramados, por alineamiento externo y para la ejecución de castigos.



Debido al incremento en gastos operativos y al mayor nivel de provisiones, en el ejercicio 2021 se alcanzó una pérdida neta de S/ 49.94 millones, continuando con la pérdida neta registrada de S/ 26.28 millones en el ejercicio 2020. El deterioro en la calidad de cartera que presenta la institución, sumado al prolongado deterioro de la cartera



reprogramada, genera incertidumbre respecto al desempeño financiero de la Caja para los próximos periodos.

El nivel de provisiones voluntarias es reducido considerando el importante monto de créditos reprogramados, sumado a la necesidad de incrementar los ingresos financieros para los próximos ejercicios para el repago del aporte patrimonial a través del Programa de Fortalecimiento del Gobierno.

### 5. Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es el órgano de control que depende directamente del Directorio, a cargo del Sr. Jorge Quiroz desde noviembre del 2021.

La Jefatura de Supervisión de Riesgo de Crédito se encuentra a cargo de la Sra. Janneli Talledo.

Orgánicamente esta Área está compuesta por tres unidades: Administración de Riesgo de Crédito, Riesgo Operacional y Prevención de Fraudes, y Supervisión de Riesgo de Crédito, y con las SubUnidades de Riesgo de Liquidez y de Mercado, y Seguridad Corporativa.

La SubUnidad de Seguridad Corporativa está encargada de la gestión de continuidad de negocio y de seguridad de la información.

Caja Sullana cuenta con el Comité de Riesgos, en el cual se diseñan y se establecen las políticas y los procedimientos para la administración de los riesgos financieros de la Caja, y se definen los límites de exposición al riesgo de la operación. Este Comité se reúne con frecuencia mínima mensual y está conformado por tres Directores, el Gerente de Riesgos, la Gerencia Central, el Jefe del Área Legal y cualquier otro funcionario que sea convocado de acuerdo a las necesidades.

# a. Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS No. 3780-2011)

La Jefatura de Administración de Riesgo de Crédito tiene a su cargo la revisión de operaciones crediticias por montos superiores a S/ 80 mil de exposición interna. Se considera la revisión de un conjunto de créditos exceptuados, que independientemente del monto de crédito, determinan mayor nivel de riesgo en base a informes especializados emitidos por la Jefatura.

Los créditos empresariales susceptibles a la opinión del Área de Admisión de Riesgo de Crédito reciben la visita de analistas en base a segmentación de visitas en función al riesgo relacionado a cada operación crediticia. Caja Sullana cuenta con 10 analistas para llevar a cabo el cumplimiento de este proceso.

Desde inicios del 2021, se ha dispuesto también la intervención del Comité de Riesgos en la originación de créditos otorgados a clientes nuevos con una exposición de más de S/ 1.50 millones, o en caso de clientes recurrentes con un incremento de más de 50% de su crédito.

El core de admisión para la cartera de consumo, a fin de generar eficiencias y especialización en este segmento, con procesos de calificación automatizados.

Esto concuerda con el impulso en participación que se le quiere dar a este segmento sobre la cartera total, sumándose también la creación de la Unidad de Negocios no Presenciales, a cargo del desarrollo e implementación de las estrategias de venta de nuevos productos, en particular de consumo, con proyectos en curso, como la plataforma 4TOLD FINTECH y la Mesa Centralizada.

14

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

				Sistema de Cajas Municipales		
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	0.26%	-6.74%	-12.60%	9.45%	1.94%	2.69%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	64.82%	60.09%	66.88%	75.40%	72.22%	77.89%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	5.76%	3.45%	4.15%	6.90%	4.83%	4.99%
Utilidad Neta / Activos Prod.	0.07%	-1.41%	-2.44%	2.11%	0.34%	0.45%
ROE	0.38%	-9.46%	-24.52%	11.50%	2.10%	3.00%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoy o y Deprec. / Activ os. Produc.	12.75%	10.30%	9.85%	10.81%	8.65%	8.64%
Gtos. Apoy o y Deprec. / Colocac. Vigentes	14.00%	11.50%	10.93%	11.31%	9.32%	9.29%
Gtos. Apoy o y Deprec. / Utilid. Oper. Bruta	68.89%	74.90%	70.39%	61.04%	64.18%	63.39%
Gtos. Personal / Activos Produc.	7.07%	5.98%	5.56%	6.58%	5.27%	5.31%
Gtos. Generales / Activ os Produc.	4.74%	3.65%	3.70%	3.63%	2.84%	2.85%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	53.78	51.92	51.77	61.53	59.28	61.70
Gtos. Generales / No. de Agencias (MS/.)	1034.94	885.92	997.09	804.89	711.51	767.94



En cuanto a los controles post desembolso de la cartera, la Jefatura de Supervisión de Riesgo de Crédito está a cargo de esta evaluación, buscando retroalimentación y corrección en las políticas y de los mecanismos de evaluación, a la vez que está a cargo de la certificación del cumplimiento de la política crediticia y de los procedimientos internos, así como la identificación de alertas tempranas en la cartera.

La Caja emite informes mensuales sobre el desempeño del riesgo crediticio de la cartera, en donde se plasman los avances en cuanto a gestión de riesgos observados por la Jefatura de Admisión de Riesgo de Crédito y la Jefatura de Supervisión de Riesgo de Crédito.

A ello se suma la implementación del workflow para la evaluación del íntegro de las operaciones desembolsadas (no considera créditos con garantías del gobierno), buscando contener el deterioro en la calidad de la cartera crediticia. La Jefatura de Admisión de Riesgo de Crédito, por medio de la SubUnidad de Inteligencia de Riesgos, está a cargo del proceso de calificación y seguimiento del gasto en provisiones de la cartera de créditos y el detalle de empresas no minoristas representando un mayor impacto sobre los indicadores de calidad de cartera.

Se cuenta con el Área de Operaciones especiales, creada por la Gerencia Central, para brindar mayor fluidez en la toma de decisiones y una pronta respuesta.

Como consecuencia de la participación de Caja Sullana en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial de Instituciones Microfinancieras, la Gerencia de Riesgos ha actualizado el modelo del Plan de Negocios, donde se ha sistematizado la calificación para las agencias de la institución, con directa intervención en agencias con indicadores de calidad crediticia más deterioradas, para acompañamiento en el proceso de calificación de cartera nueva.

Se busca generar cartera sana con el fondeo que se reciba, sumado a un crecimiento en la generación de ingresos en los próximos ejercicios.

Caja Sullana no presenta mayor exposición cambiaria debido a que 99.96% de su cartera de colocaciones se encuentran concertadas en moneda nacional.

# b. <u>Gestión del Riesgo de Mercado</u> (Res. SBS No. 4906-2017)

La administración de riesgos de mercado involucra el seguimiento de fluctuaciones de variables, como: tipo de cambio, cotización internacional del oro (vinculada a los créditos pignoraticios) y tasas de interés.

La Caja define límites internos de exposición y realiza seguimiento mensual a los indicadores de pérdida definidos por la SBS, estimando también escenarios de estrés, resultantes de fluctuaciones en dichas variables.

El riesgo por tipo de cambio proviene de adeudados y de los

depósitos pactados en moneda extranjera. Estos recursos son destinados principalmente a la cartera de inversiones, pues solo 0.04% las colocaciones están pactadas en moneda extranjera.

Para el monitoreo de VAR interno calculado por la institución, se han establecido limites internos según el nivel de riesgo: (i) menor a 0.3% para riesgo bajo; (ii) entre 0.3% y 0.5% para riesgo moderado; y (iii) entre 0.5% y 1% para riesgo alto. A diciembre del 2021, se obtuvo un VAR respecto al patrimonio efectivo de 0.038%.

En relación al riesgo de tasa de interés, la Caja monitorea la composición de sus inversiones financieras en base a una política de cartera diversificada, lo que incluye a los instrumentos de fácil liquidación.

La Caja controla los indicadores regulatorios de gestión de riesgo de tasa de interés, mediante: (i) Ganancias en Riesgo (GER), que estima la posible variación del margen financiero ante movimientos adversos en las tasas de interés; y (ii) Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), estimando la posible variación en el valor económico de la Caja ante variaciones en las tasas de interés.

# c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS No. 9075-2012)

El seguimiento y control de los lineamientos para la gestión de riesgo de liquidez está a cargo de la Unidad de Riesgos, en base a los lineamientos y a las normativas establecidas internamente en la Caja.

La gestión del riesgo de liquidez involucra una evaluación mensual de los ratios de liquidez; de las brechas de liquidez por plazos de vencimiento; de escenarios de estrés de liquidez; fuentes de fondeo y grado de concentración de depósitos en entidades del sistema financiero.

Caja Sullana reporta ratios de liquidez de 19.82% para moneda nacional y 63.79% para moneda extranjera, ubicándose por encima de los límites establecidos por la SBS (8% para moneda nacional y 20% para moneda extranjera). Con ello, la institución cuenta con la liquidez necesaria para atender sus pasivos de corto plazo en ambas

De acuerdo al Plan de Contingencia establecido, los descalces a plazos menores a 12 meses son cubiertos con los saldos de liquidez acumulados, contando con líneas de crédito de entidades bancarias aprobadas y no utilizadas para cubrir cualquier contingencia.

La Caja tiene prevista la adquisición de nueva deuda subordinada con entidades del exterior, a fin de prepagar deuda existente y ampliar recursos disponibles, para reforzar su ratio de capital global. A ello se suma, la participación en el Programa de Fortalecimiento Patrimonial bajo la administración de COFIDE, con un aporte de capital de S/

15

monedas.



202 millones.

# d. <u>Administración de los Riesgos Operacionales</u> (Res SBS No. 2116-2009)

El Comité de Riesgo Operacional es responsable del monitoreo del desempeño de gestión de riesgo operacional al interior de la Caja; conformado por un integrante de la Gerencia Central (si éste se encuentre ausente, el Gerente de Administración tomará su lugar), la Gerencia de Riesgos, la Jefatura de Riesgo Operacional, el Oficial de Cumplimiento Normativo y el área de Procesos.

La gestión de Riesgos Operacionales abarca el seguimiento a: al apetito, a la tolerancia y a la capacidad de riesgo operacional, así como la administración de eventos de pérdida. Ello se complementa con actividades relacionadas a Gestión de Seguridad de la Información y a Gestión de Continuidad del Negocio. Todo ello de acuerdo a lo requerido por la metodología COSO ERM para el control de riesgo operacional.

A fin de identificar la probabilidad de ocurrencia y el impacto de riesgos operacionales, la institución registra eventos de riesgo en el sistema SIRO (Sistema de Riesgos Operacionales).

El desarrollo de proyectos de automatización ejecutados, para la optimización de la Base de Datos de Eventos de Pérdida, la actualización de la matriz de riesgos, el monitoreo de indicadores claves de riesgos de los procesos de negocio y de soporte con el propósito de adoptar medidas orientadas a minimizar las pérdidas.

La Gerencia de Riesgos tiene a su cargo el desarrollo de la primera etapa del proyecto de adecuación a los requerimientos para utilizar el Método Estándar Alternativo (ASA) en el cálculo del requerimiento patrimonial por riesgo operacional. Ello implica la colaboración de una empresa consultora externa para definir las brechas y las acciones para mitigarlas y fortalecer el sistema de riesgos operacionales de la Caja.

e. <u>Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del</u>
<u>Financiamiento del Terrorismo</u> (Res. SBS Nº 4705-2017)
El Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del
Financiamiento del Terrorismo (SPLAF) está a cargo del
Oficial de Cumplimiento, quien tiene rango gerencial y se
dedica en forma exclusiva a dicha función. El Oficial de
Cumplimiento cuenta con 7 personas a su cargo, y sus
funciones son reportadas al Comité de Riesgos de LA/FT,
conformado por dos Directores, la Gerencia Central y el

Oficial de Cumplimiento.

El Plan de Trabajo de la Unidad incluye la realización de capacitaciones presenciales y virtuales a sus trabajadores, las cuales fueron dictadas por el Oficial de Cumplimiento y por el analista de la Unidad de Control de LAFT. Se incluye la inducción virtual al Sistema de Gestión de Riesgos de Prevención de Lavado de Activos al personal que ha ingresado a la Caja en el año.

Caja Sullana cuenta con dos herramientas informáticas: (i) el sistema *core* Ab@nks para el registro y seguimiento de operaciones; y (ii) la herramienta ACRM+ Monitor Plus, para la evaluación y la detección de señales de alerta de operaciones inusuales o sospechosas.

# f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

Caja Sullana no presenta exposición al riesgo país, pues sus operaciones son realizadas con sus clientes domiciliados en el Perú.

# g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. 3274-2017)

La Oficialía de Conductas de Mercado está a cargo de la Sra. Betty Estrada Celi, responsable de la Gestión de Conducta de Mercado, así como de la información oportuna de la oferta de productos y de servicios, y de la transparencia de la información.

La institución cuenta con tres canales de recepción de los reclamos de los clientes: (i) los puntos de atención ubicados en todas las oficinas; (ii) el sistema FonoCaja de atención telefónica; y (iii) la página web (Homebanking).

El Programa Anual de Trabajo enfatiza en el refuerzo del sistema de atención al usuario a nivel institucional, a partir de mecanismos de transparencia y de capacitación al personal, promocionando la cultura de servicio entre quienes laboran en contacto directo con los clientes.

Al 31 de diciembre del 2021, Caja Sullana realizó alrededor de 6.68 millones de operaciones, que generaron 1,700 reclamos, de las cuales 43.71% fueron resueltas a favor del cliente.

Los reclamos provienen principalmente de temas como: cobros indebidos de intereses y de comisiones, reportes indebidos de la central de riesgos, transacciones mal procesadas con tarjetas de débito, problemas relacionados con cajeros automáticos de otras empresas proveedoras, y dificultades por calidad del servicio.

16



# **FORTALEZAS Y RIESGOS**

### **Fortalezas**

- Posición en el sistema de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito.
- Enfoque de operación con atención de microempresarios.
- Medidas implementadas y herramientas para controlar riesgo crediticio y gestión de cobranza.
- Diversificación de pasivos y estabilidad en captación de depósitos.
- Participación en el Plan de Fortalecimiento Patrimonio, involucra S/ 202 millones, y permitirá un ratio de capital global de alrededor de 15%.
- Experiencia de la plana gerencial.

### Riesgos

- Calidad crediticia de la cartera, con morosidad elevada.
- Incertidumbre en cuanto a desempeño de cartera reprogramada, con impacto por requerimiento adicional de provisiones.
- Exposición patrimonial por descobertura de provisiones de cartera de alto riesgo.
- Requerimientos adicionales de provisiones por riesgo de crédito no cubierto con generación propia de la Caja, registrando déficit de provisiones normativo.
- Pérdidas acumuladas (incluyendo las del ejercicio 2021) que representan 49.37% del capital social a diciembre del 2021.
- Situación de competencia en el segmento microfinanciero agudizada por oferta creciente en el mercado.
- Prolongado impacto de la crisis sanitaria a consecuencia de la pandemia del Covid-19, en particular en la zona norte del país, principal zona de influencia de la Caja.

INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS CMAC Sullana – Diciembre 2021



# DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Depósitos a corto plazo	
Monto:	S/. 1,078.08 millones y US\$ 11.23 millones.	
Denominación:	Depósitos a plazo mayores a un año	
Monto:	S/. 500.75 millones y US\$ 14.97 millones.	



# **SIMBOLOGIA**

### Fortaleza Financiera

C: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con adecuada fortaleza financiera, pero que pueden manifestar ciertas deficiencias por estar limitadas por uno o más de los siguientes factores: nivel de negocio vulnerable, debilidad en sus indicadores financieros, o un entorno inestable para el desarrollo de su negocio.

# Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

**CLA-3:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

# Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

# PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores SMV
- Banco Central de Reserva del Perú BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (http://www.class.pe), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS CMAC Sullana – Diciembre 2021